









NORMATIVA REGLAMENTO

- Duatión Cross Moralzarzal 2023
- Campeonato de Madrid de Duatlón Cross Super-Sprint
- Campeonato Universitario Comunidad de Madrid de Duatlón Cross

ART 1. ORGANIZA: El **VI Duatlón Cross de MORALZARZAL** está organizado por la entidad CULMINIS (CIF: B85925329) a través de su marca YOUEVENT y en colaboración con el AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL.

ART 2. El evento se desarrollará sobre dos distancias: Super Sprint (distancias 3-8-1,75) y Sprint (distancias 6-16-3). La prueba será <u>Campeonato Individual Absoluto</u>, <u>Juvenil</u>, <u>GGEE y de Clubes de Duatlón Cross Super Sprint de la Comunidad de Madrid</u>, así como también será a su vez, en la distancia Sprint, <u>Campeonato Universitario de Madrid de</u> Duatlón Cross. Las categorías Cadete y Juvenil solo podrán participar en la distancia Super Sprint.

ART 3. FECHA Y HORA: La prueba se celebrará el sábado 29 abril de 2023, con salidas a las 10.00 horas para la distancia Sprint y a las 12:30 h para la distancia Super Sprint.

ART 4. PARTICIPACIÓN: La prueba está abierta a la participación de todo deportista federado (en TRIATLON) y no federado. La participación máxima queda establecida en **400 participantes**.

ART 5. NORMATIVA: La prueba se regirá mediante el presente Reglamento, el <u>Reglamento de la FETRI</u> y el control técnico de la misma correrá a cargo de los oficiales designados por la Federación Madrileña de Triatlón.

ART 6. ACREDITACIÓN Y DORSALES: La Organización, a través de su Secretaria Técnica (ubicada dentro de la Ciudad Deportiva Navafría), a partir de las 8:30 horas durante la entrega de dorsales, solicitará acreditación (DNI o Licencia Federativa) y entregará 2 dorsales a cada uno de los participantes. Un dorsal se llevará cogido con 4 imperdibles en el pecho (también se podrá hacer uso de cinta portadorsales) y el segundo dorsal se colocará con bridas proporcionadas por la Organización en el manillar de la bicicleta. Los dorsales deberán estar visibles durante todo el recorrido, para una correcta identificación del corredor por parte de los Oficiales de la Federación, así como también por parte del personal de la Organización en los distintos puntos de control.

ART 7. BOLSA DEL CORREDOR Y CHIP: A todo participante se le hará entrega de la bolsa del corredor que contendrá dos dorsales (uno para el corredor y otro para su bicicleta), imperdibles, una camiseta conmemorativa del evento y tres pegatinas con el nº de dorsal (dos de ellas se han de poner de forma obligatoria en el casco, una a cada lado) y una tercera por si se desea dejar <u>una bolsa</u> en el guardarropa. También se le hará entrega al participante de un chip con su velero para el control de sus tiempos en carrera. Al finalizar la carrera, deberá devolverlo en perfecto estado (chip y velcro). De no hacerlo, la organización le aplicara el coste de dicho chip (12 €).

















































ART 8. HORARIOS: El VI Duatlón de Moralzarzal se llevará a cabo según los siguientes horarios:

- SÁBADO, 29 DE ABRIL (Ciudad Deportiva Navafría):

- De 8:30 h a 9:45 h.- Entrega de dorsales, tanto para la distancia Sprint como Super Sprint
- De 9:00 h a 9:45 h.- Control de Material y entrega de chip al acceder a boxes para la distancia Sprint.
- A las 10:00 h.- Salida distancia Sprint
- De 10:00 h a 12:00 h.- Entrega de dorsales solo para la distancia Super Sprint.
- De 11:30 h 12:15 h.- Control de Material y entrega de chip al acceder a boxes para la distancia Super Sprint
- A las 12:15 h.- Finalización distancia Sprint (cierre de control)
- A las 12:30 h.- Salida distancia Super Sprint
- A las 13:45 h.- Finalización distancia Super Sprint (cierre de control)
- A las 14:00 h.- Entrega de Premios

ART 9. MEDIO AMBIENTE: La conducta del participante con respecto al Medio Ambiente se basará en el PROFUNDO RESPETO AL ENTORNO DONDE SE VA A CELEBRAR LA PRUEBA. Se recuerda a todos los participantes la necesidad y obligatoriedad de mantener todos los espacios limpios, así como respetar en todo momento la flora y la fauna del lugar. Cualquier infracción en esta materia detectada por los Oficiales de la Federación, o por parte del personal de la Organización, conllevará la descalificación del participante.

ART 10. EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO: El equipamiento obligatorio para poder participar en la prueba será revisado por los jueces, de acuerdo al Reglamento de la FETRI. Entre otros puntos, recordar que es OBLIGATORIO el uso de casco rígido con tres puntos de anclaje. Para evitar riesgos innecesarios a los participantes, sería conveniente que las bicicletas no tengan ningún tipo de acople. Solo se permitirán las mancuernas que de forma estándar traen las bicis de montaña, siempre siendo éstas de un tamaño razonable. En otro caso (de ser considerablemente grandes), los jueces de la competición podrán obligar a retirarlas.

ART 11. SEÑALIZACIÓN: En el circuito hay que seguir los tipos de señalizaciones que marcan el camino:

- Pasillos realizados con vallas y cintas de balizar
- Líneas de cal en el suelo (continuas y discontinuas)
- Estacas y cinta en zonas de dificultad
- Indicaciones y señales de dirección en carteles

- CONTROLES DE DORSAL:

- Carrera a pie: control en el punto donde se vuelve hacia la zona de transición así como control de vuelta en el 1er. Segmento.
- Carrera de BTT: habrá cuatro controles de dorsal en puntos estratégicos.

ART 12. AVITUALLAMIENTOS: Se dispondrá de 3 avituallamientos, dos de tipo líquido en el circuito a pie, próximo a la zona de transición, y otro sólido y líquido al finalizar la prueba.

















































ART 13. BOXES: En las transiciones cada atleta deberá dirigirse a su casilla (box) correspondiente, que estará marcada con su mismo número de dorsal, donde deberá coger y dejar la bicicleta en el transcurso de la prueba (NO ESTANDO PERMITIDO CIRCULAR SOBRE LA BICICLETA EN ESA ZONA), avanzando empujándola. La bicicleta se colocará de la forma que indique la Organización. Es obligatorio llevar el casco puesto y abrochado durante todo el tiempo que el corredor esté en contacto con la bicicleta en la zona de transición, siendo su falta sancionada con ADVERTENCIA y si no corrige su situación con la DESCALIFICACIÓN.

ART 14. INSCRIPCIÓN: La inscripción se diferencia entre duatletas universitarios y duatletas no universitarios, indistintamente de si es Federado o No Federado en Triatlón.

NO UNIVERSITARIOS (FEDERADOS Y NO FEDERADOS)

La inscripción se podrá realizar del 1 al 28 de abril, y se hará a través de la Web oficial del evento: dumoralzarzal.com

Las cuotas de inscripción para participar en cualquiera de las dos distancias (Sprint ó Super Sprint) son:

FEDERADOS

o Absolutos y GGEE: 27 €o Juveniles y Cadetes: 22 €

• NO FEDERADOS (incluye 6 € adicionales en concepto de Licencia de 1 Día)

o Absolutos: 33 €

o Juveniles y Cadetes: 28 €

Fuera del plazo de inscripción y el día de la carrera, de quedar plazas disponibles, la cuota de inscripción será de:

FEDERADOS:

o Absolutos y GGEE: 30 €o Juveniles y Cadetes: 25 €

• NO FEDERADOS (incluye 6 € adicionales en concepto de Licencia de 1 Día)

o Absolutos: **36 €**

Juveniles y Cadetes: 31 €

UNIVERSITARIOS

Los corredores universitarios por la Comunidad de Madrid disputarán el Campeonato de Duatlón Cross sobre la distancia Sprint (hora de salida 10:00 h).

El plazo de inscripción para el Cto. Universitario será desde el 1 hasta el 25 de Abril de 2023 a las 14 horas (o hasta que se agoten las plazas disponibles).

La inscripción como universitario (indistintamente de si se es o no federado en Triatlón) para el Campeonato
Universitario de Duatlón Cross de la Comunidad de Madrid, se deberá tramitar en los Servicios de Deportes de las

















































distintas universidades madrileñas a las que pertenezcan los alumnos o profesores interesados en competir dentro de la Clasificación Universitaria en la competición. La inscripción será Gratuita:

- CATEGORÍA UNIVERSITARIO (FEDERADOS o NO)
 - o Categoría única (Absoluta): Cuota GRATUITA

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Se aceptarán cancelaciones hasta el miércoles 27 de abril inclusive, aplicándose en dicho caso 5 € de retención en concepto de gastos de gestión.

Los corredores que, habiéndose inscrito en la carrera no participen en la misma, por el motivo que sea, no tendrán derecho a devolución de las cuotas de inscripción abonadas, salvo que hayan solicitado su baja dentro de los plazos establecidos.

ART 15. CATEGORÍAS: Todas las categorías establecidas en la competición se dividen en Masculina y Femenina y son las siguientes:

- DE LA DISTANCIA SPRINT

- Absoluta (todos los participantes en la distancia Sprint)
- Junior (de 18 a 19 años)
- Sub-23 (de 20 a 23 años)
- Veteranos 1 (entre 40 y 49 años)
- Veteranos 2 (entre 50 y 59 años)
- Veteranos 3 (de 60 años en adelante)

- DEL CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE MADRID (DISTANCIA SPRINT)

- Categoría MASCULINA
- Categoría FEMENINA

(* Compatible con las otras categorías *)

- DEL CAMPEONATO DE MADRID DE DUATLÓN CROSS SUPER SPIRNT

- Cadete (de 14 a 15 años) => No disputan el Cto. de Duatlón Cross Super Sprint de Madrid
- Juvenil (de 16 a 17 años)
- Junior (de 18 a 19 años)
- Categorías por GGEE según rigen en el Reglamento de Competiciones de la FETRI
- Paratriatletas

ART 16. DISTANCIAS: Las distancias establecidas en la competición son las siguientes:

















































- <u>DISTANCIA SPRINT</u>: **6 Km** en el 1er segmento de Carrera a PIE, **16 Km** en el 2º segmento de BTT y **3 Km** en el 3er segmento de Carrera a PIE (ver planos en el ANEXO del presente Reglamento).
- <u>DISTANCIA SUPER SPRINT</u>: **3 Km** en el 1er segmento de Carrera a PIE, **8 Km** en el 2º segmento de BTT y **1,75 Km** en el 3er segmento de Carrera a PIE (ver planos en el ANEXO del presente Reglamento).

ART 17. PREMIOS Y TROFEOS: Se hará entrega de TROFEOS o MEDALLAS a los 3 primeros clasificados de cada categoría y sexo, según las distintas clasificaciones del evento:

- DISTANCIA SPRINT: Trofeos a los 3 primeros clasificados de cada categoría y sexo.
- <u>DEL CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE MADRID (DISTANCIA SPRINT)</u>: Trofeos o Medallas a los tres mejores clasificados en categoría masculina y en categoría femenina. Trofeo para las tres primeras universidades tanto en hombres como en mujeres, para el que puntuará la suma de los tres mejores tiempos de los participantes de cada universidad. En caso de empate, se contemplarán los resultados del siguiente corredor masculino o femenino da cada universidad hasta lograr la diferencia.
- <u>DEL CAMPEONATO DE MADRID DE DUATLÓN CROSS SUPER SPRINT</u>: Medallas a los 3 primeros clasificados absolutos (hombres y mujeres) federados por Madrid, a los 3 primeros clasificados de cada GGEE y sexo, así como a los 3 primeros clubes clasificados, tanto en categoría masculina como femenina (en la clasificación por clubes puntúan todas las categorías incluida la categoría Cadete).

Los premios podrán ser acumulativos.

ART 18. Se descalificará a todo corredor que:

- No complete el recorrido oficial de la prueba.
- Compita sin el dorsal visible o con el dorsal de otro corredor o modifique, deteriore o manipule el dorsal.
- No se atenga al presente Reglamento.

ART 19. No se admitirán ayudas externas durante el desarrollo de la prueba, prohibiéndose el seguimiento de la misma a personas y vehículos no autorizados.

ART 20. Cualquier otro aspecto no contemplado en este Reglamento será solucionado por el Comité Técnico, conformado por los miembros de la Organización, o en su defecto por el Jurado de Competición, según Reglamento FETRI.

ART 21. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente Reglamento.
- Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la Organización, respetando en todo
 momento las indicaciones de la Organización así como de cualquier personal desplegado a lo largo de los
 distintos puntos del recorrido para el correcto control de la carrera.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.

















































 Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.

ART 22. SEGUROS: La Organización contará con un seguro de Responsabilidad Civil. Todos los participantes inscritos que estén federados en Triatlón participarán en la competición con los correspondientes seguros incluidos en su ficha federativa. Y para aquellos participantes No Federados en Triatlón, debidamente inscritos y con el pago realizado, serán dados de alta en el SEGURO DE DÍA que la Organización tiene acordado con la Federación Madrileña de Triatlón. Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia o inobservancia de las leyes y/o artículos del presente Reglamento, así como las producidas durante los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la Organización y correrán por cuenta del participante.

ART 23. El hecho de ponerse el dorsal implica la aceptación del presente Reglamento.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE INTERÉS

- INFORMACIÓN COMPLETA CARRERA:
 - o www.dumoralzarzal.com
 - www.youevent.es
- Lugar de salida: Ciudad Deportiva 'Navafría' (Moralzarzal).
- De 8:30 h a 9:45 h.- Entrega de dorsales, tanto para la distancia Sprint como Super Sprint
- A las 10:00 h.- Salida distancia Sprint
- De 10:00 h a 12:00 h.- Entrega de dorsales solo para la distancia Super Sprint.
- A las 12:30 h.- Salida distancia Super Sprint
- 14:00 h.- Entrega de Premios
- Los corredores que habiéndose inscrito en la carrera no participen en la misma, por el motivo que sea, no tendrán derecho a devolución de las cuotas de inscripción abonadas.
- e-mail: info@youevent.es
- Tlf. 686 10 27 18

















































ANEXO

CIRCUITOS - Descripción y Planos de los recorridos Duatión Cross Moralzarzal 2023

Áreas de Transición, Salida y Meta













































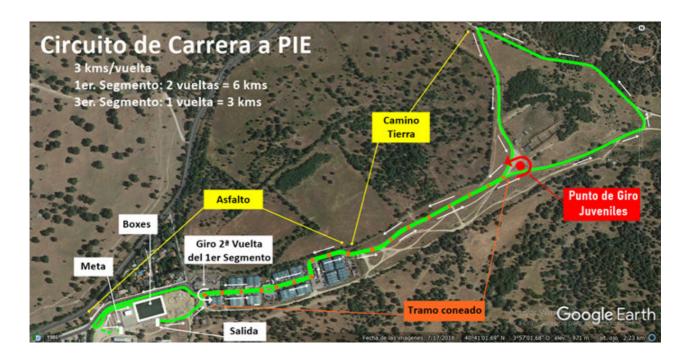








Circuito de Carrera a Pie (track del recorrido)





- Circuito de 3 km por vuelta. Para la distancia Sprint se darán 2 vueltas y para la distancia Super Sprint, se dará una sola vuelta. Cada vuelta tiene un desnivel positivo de 36 m, por lo que se pude considerar dicho circuito de carrera a pie de dureza media/baja.
- El Circuito de la Carrera a Pie se desarrollará por un recorrido tipo cross-trail. La primera parte del circuito de carrera a pie, durante su tránsito por el **Polígono Industrial**, se desarrolla por asfalto hasta llegar a la **Vía Pecuaria de la Real Cañada Segoviana**, donde se pasará a un camino en buen firme bordeando el **Campo de**















































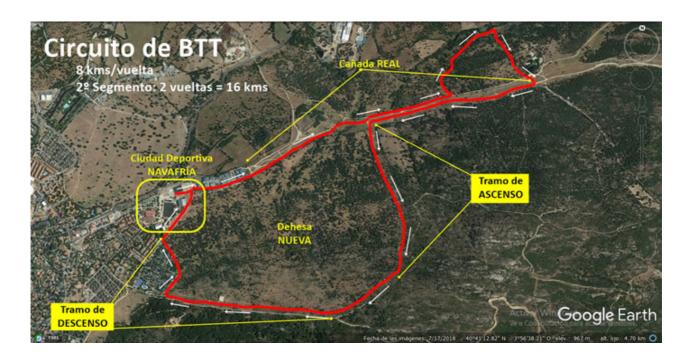




Tiro para regresar de nuevo por la Vía Pecuaria hacía la zona de transición, siendo el último tramo del circuito de carrera a pie de nuevo sobre asfalto.

- En el 1er segmento se darán dos vueltas para la distancia Sprint y una sola vuelta para la distancia Super Sprint. En la distancia Sprint, al finalizar la 1º vuelta del 1er segmento, al salir de la zona de polígono, se realizará un giro de 180º sobre la misma calle para iniciar la 2º vuelta del 1er segmento. Al finalizar dicha 2º vuelta (o 1º vuelta para el Super Sprint), al salir del polígono, se continuará por la calle que bordea la Ciudad Deportiva para acceder a la zona de boxes por la puerta próxima al parking de vehículos.
- En el 3er segmento, para la distancia Sprint se dará una vuelta completa, donde al finalizar dicha vuelta, también se accederá a la línea de meta por la puerta próximo al parking. Para la distancia Super Sprint se realizarán un recorrido más corto de 1,75 Km en el 3er segmento, realizando el punto de retorno de la vuelta en un giro de 180º situado justo al final de la zona coneada.
- Importante ver los planos de detalle de las zonas de transición, salida y meta.

Circuito de BTT (track del recorrido)





















































- Circuito de 8 km por vuelta.
- Los participantes de la distancia Super Sprint darán una sola vuelta (8 Km) y para la distancia Sprint los participantes darán dos vueltas (16 Km).
- El desnivel positivo de este segmento es de 200 m por vuelta.
- El segundo segmento (BTT) se desarrollará por un recorrido de que transita en una primera parte por la Vía
 Pecuaria de La Cañada Real Segoviana, siendo en esta primera parte su trazado con poco desnivel, para en
 una segunda parte dar la vuelta a la Dehesa Nueva por una pista en buen estado pero donde aquí se salva el
 principal desnivel del recorrido.



































